



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 14 de junio de 2023

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. (en adelante, "**ROVI**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- I. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de hoy, 14 de junio de 2023, en primera convocatoria, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo que le habían sido sometidas y que se resumen a continuación:
 1. Aprobar las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, así como el informe de gestión individual de la Sociedad y el consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
 2. Aprobar el estado de información no financiera integrado en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
 3. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022 y de dividendo complementario que incluye el pago de un dividendo fijo de 1,2938 euros brutos por acción con derecho a percibirlo. El citado importe se hará efectivo el día 5 de julio de 2023.
 4. Aprobar la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
 5. Composición del Consejo de Administración: Ratificación y/o reelección, en su caso, de consejeros por el plazo estatutario.
 - 5.1. Aprobar la reelección de D. Marcos Peña Pinto como consejero externo independiente, por el plazo estatutario.
 - 5.2. Aprobar la ratificación y reelección de Dña. Teresa Corzo Santamaría como consejera externa independiente, por el plazo estatutario.

6. Aprobar la retribución máxima anual de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2023.
7. Reelegir como auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2023, a KPMG Auditores, S.L.
8. Delegar las facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.
9. Aprobar, con carácter consultivo, el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de la Sociedad.

El texto de los acuerdos aprobados por la Junta y el resultado de las votaciones se publicarán en la página web de la Sociedad en los próximos cinco días.

- II. El Consejo de Administración de ROVI ha acordado reelegir a don Marcos Peña Pinto y a doña Teresa Corzo Santamaría como miembros, ambos, tanto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como de la Comisión de Auditoría por el plazo de cuatro años.
- III. La Comisión de Auditoría de ROVI ha acordado designar a doña Teresa Corzo Santamaría como Presidenta de la Comisión de Auditoría en sustitución de don Marcos Peña Pinto, a la vista de que su cargo como Presidente de esta Comisión venció el pasado 12 de junio al cumplirse cuatro años desde su nombramiento.

De esta forma, estas Comisiones tendrán, en lo sucesivo, la siguiente composición y cargos:

- Comisión de Nombramientos y Retribuciones:
 - Dña. Fátima Báñez García (Presidenta, consejera independiente)
 - D. Marcos Peña Pinto (Vocal, consejero independiente)
 - Dña. Teresa Corzo Santamaría (Vocal, consejera independiente)
- Comisión de Auditoría:
 - Dña. Teresa Corzo Santamaría (Presidenta, consejera independiente)
 - D. Marcos Peña Pinto (Vocal, consejero independiente)
 - Dña. Fátima Báñez García (Vocal, consejera independiente)

Don Juan López-Belmonte Encina

Presidente del Consejo y Consejero Delegado
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.